

TEMUCO, 20/06/2011

RESOLUCION EX-N° 3.947.-/

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.083, de 29.11.2005 sobre presupuesto para 2006 la Resolución N° 607 de 1996, sobre procedimientos para las adquisiciones y otros, y Resolución N° 423 de 16.12.98, que modifica Resolución N° 607 antes mencionada; Resolución N° 343 de 05.07.2000, sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional del Servicio; las necesidades del Servicio; Resolución N° 520/1996 de la Contraloría General de la República y,

CONSIDERANDO:

1°) **Que**, el Servicio de Impuestos Internos, Dirección Regional Araucanía, requiere los Bienes y Servicios individualizados en la Ordenes de Compra, Trabajo y Reparación, que se indican.

2°) **Que**, para materializar tal requerimiento, se ajustó a los procedimientos establecidos en los puntos N° 1.6 y 2.1 de la Resolución N°607 de 1996, sobre procedimientos y la Resolución N° 423 de 1998, sobre el mismo tema, conteniéndose los antecedentes respectivos en el expediente correspondiente, el que se considera parte integrante de la presente Resolución y se acompaña a la misma.

RESUELVO :

1.- **AUTORIZASE**, al Departamento Regional de Administración, dependiente de la Dirección Regional de la Araucanía, para pagar los gastos originados por los bienes y servicios adquiridos que a continuación se detallan, de acuerdo a las clasificaciones presupuestarias vigentes en el presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2011.-

O. COMPRA NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	DETALLE	VALOR	IMPUTACION
25	16/05/2011	SOC. PERIODISTICA ARAUCANIA S.A.	87.778.800-8	PUBLICACION AVISO LLAMADO CONCURSO	34.530	532.08.99.01
O. TRABAJO NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR			VALOR	IMPUTACION
21	02/06/2011	JORGE LOPENDIA SOTO	5.361.459-0	REPARACION Y TAPIZADO 4 SILLA S UNIDAD VICTORIA	48.000	532.06.03.01
23	02/06/2011	SISTEMAS TERMICOS GEOCLIMA LTDA	76.401.730-7	MANTENCION EQUIPO AIRE ACONDICIONADO OFICINA ASISTENTE RR.HH.	35.000	532.06.03.01
24	03/06/2011	SISTEMAS TERMICOS GEOCLIMA LTDA	76.401.730-7	MANTENCION EQUIPO AIRE ACONDICIONADO VILLARRICA	90.000	532.06.08.01
O. REPARAC. NRO. DCTO	FECHA				VALOR	IMPUTACION
01	16/06/2011	COMERCIAL JAIME ANTONIO LTDA.	76.773.200-7	LAVADO Y ASPIRADO CAMIONETA	8.000	532.06.02.01
OTROS NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR			VALOR	IMPUTACION

ANOTESE, Y COMUNIQUESE
 "POR ORDEN DEL DIRECTOR"



(Handwritten signature)
 RENE CORNEJO CACERES
 DIRECTOR REGIONAL



SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
NOVENA DIRECCION REGIONAL
DEPTO. REGIONAL ADMINISTRACION
O F I C I N A F I N A N Z A S /

ORDEN DE TRABAJO NRO. 024.-

TEMUCO, 03/06/2011.-

RAZON SOCIAL : SISTEMAS TERMICOS GEOCLIMA LTDA.
RUT : 76.401.730-7
DIRECCION : LAGOS 903 - LOCAL 301
TELEFONO : 741813
CIUDAD : TEMUCO

De acuerdo a vuestra cotización de fecha 03/06/2011, realizada en visita a la Unidad de Villarrica, solicito a ud. efectuar los siguientes trabajos según especificaciones que se indican.

1.-	MANTENCION EQUIPO AIRE ACONDICIONADO	
	UNIDAD VILLARRICA	\$ 90.000.-
	TOTAL A PAGAR	\$ 90.000.-

<u>IMPUTACION</u>							
<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>SUBAS.</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>MONTO</u>		<u>.-</u>
532	06	08	01	"MANT. Y REP. INSTAL. VARIAS	\$ 90.000.-		

Saluda a Ud.(s)

" POR ORDEN DEL DIRECTOR "



LUIS VERA RUIZ
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION

RENE CORNEJO CACERES
DIRECTOR REGIONAL